
La Municipalidad de Mora requiere contratar policías municipales y conformar registro de elegibles.

Requisitos para aplicar por el puesto:

- Conclusión de Educación Secundaria (Bachillerato)
- Ser mayor de edad.
- Aprobar cada año como mínimo, pruebas específicas de buena condición física y psicológica que determine la Municipalidad, las cuales incidirán directamente en su carrera administrativa.
- Permiso para portación de arma vigente y curso básico policial.
- No haber sido inhabilitado para el ejercicio de la función pública, ni haber sido separado mediante expediente disciplinario, durante los últimos dos años.
- Carecer de antecedentes penales.
- Poseer licencia de conducir: Licencia de conducir A-2 y/o B-1.
- Tener mínimo 1 año de experiencia en labores atinentes al cargo.

Documentos para participar:

- Títulos de bachillerato en educación secundaria (Copias o Escaneados y posteriormente se solicitarán los originales).
- Permiso de portación de armas.
- Título o certificación del curso básico policial.
- Hoja de delincuencia.
- Copia de licencias de conducir.
- Constancias de tiempo laborado emitidas por el respectivo departamento de recursos humanos de las instituciones o empresas donde hayan laborado, las cuales deberán indicar el periodo laborado, motivo de salida y funciones.

Las personas interesadas deberán enviar los documentos escaneados y el C.V. al correo rguillen@mora.go.cr o entregarlos en físico en la recepción del edificio municipal, a más tardar el viernes 30 de agosto del 2019.